

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 10021** *Resolución de 26 de agosto de 2020, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 26 de agosto de 2020, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1789	dólares USA.
1 euro =	125,34	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	26,262	coronas checas.
1 euro =	7,4439	coronas danesas.
1 euro =	0,89690	libras esterlinas.
1 euro =	354,74	forints húngaros.
1 euro =	4,4074	zlotys polacos.
1 euro =	4,8419	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,3348	coronas suecas.
1 euro =	1,0738	francos suizos.
1 euro =	163,20	coronas islandesas.
1 euro =	10,5603	coronas noruegas.
1 euro =	7,5273	kunas croatas.
1 euro =	89,3568	rublos rusos.
1 euro =	8,6706	liras turcas.
1 euro =	1,6371	dólares australianos.
1 euro =	6,5317	reales brasileños.
1 euro =	1,5543	dólares canadienses.
1 euro =	8,1262	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,1368	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	17297,41	rupias indonesias.
1 euro =	4,0094	shekel israelí.
1 euro =	87,6130	rupias indias.
1 euro =	1398,97	wons surcoreanos.
1 euro =	25,8750	pesos mexicanos.
1 euro =	4,9160	ringgits malasios.
1 euro =	1,7971	dólares neozelandeses.
1 euro =	57,264	pesos filipinos.

1 euro =	1,6130	dólares de Singapur.
1 euro =	36,947	bahts tailandeses.
1 euro =	19,7996	rands sudafricanos.

Madrid, 26 de agosto de 2020.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.